

COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR
RESOLUCIÓN nº 1032/2026 de 17 de julio.

Programa María de Guzmán “Capacitación y refuerzo a los profesionales de soporte a la interoperabilidad del
Repositorio Dehesa”

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 17 de julio de 2026

ESCALA	GESTIÓN DE SERVICIOS, ESPECIALIDAD INFORMÁTICA Y TELEMÁTICA (A2)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

PRESIDENTE:

Dª. José Javier Berrocal Olmeda

VOCALES:

Dª. Juan Crespo Guillén

D. David Rodríguez Lozano

REP. SINDICAL: No asiste

Plaza: IPFG1068

Lugar de trabajo: SICUE. Cáceres

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Tipo de Contrato: funcionario/a Interino/a.
Tiempo Completo

Duración del Contrato: Seis meses desde el
nombramiento. Pudiéndose prorrogar según
disponibilidad presupuestaria y siempre hasta un
máximo de 3 años.

Cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y en el apartado 4º del Acta 1 del presente
concurso de méritos se

ACUERDA:

1º.- Rechazar la reclamación presentada por Dº. José Miguel García Casillas, con DNI ***5925**. De acuerdo a la base
cuarta de la convocatoria, únicamente podrán ser tenidos en cuenta los méritos acreditados documentalmente en
el momento de presentación de la solicitud.

2º.- Otorgar a los aspirantes las siguientes puntuaciones definitivas:

Código Seguro De Verificación	ddwahZZvKkHeMrCj1r4PuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Crespo Guillén	Firmado	27/08/2026 09:34:29
	José Javier Berrocal Olmeda	Firmado	27/08/2026 09:19:26
	David Rodríguez Lozano - U00200050 Director Servicio Informatica y Comun. -	Firmado	27/08/2026 09:13:11
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ddwahZZvKkHeMrCj1r4PuA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



		VALORACIÓN DE MÉRITOS					
APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	1.1	1.2	1.5	2.1	3.2	TOTAL
BELLVER SÁNCHEZ, MIRIAM	***7935**	50	0	0	34	0	84
GARCÍA CASILLAS, JOSÉ MIGUEL	***5925**	50	0	0	10	6	66

2º.- Proponer para el nombramiento como funcionaria interina a la aspirante a **Dª. BELLVER SÁNCHEZ, MIRIAM**, con NIF: ***7935**, al ser la candidata que mayor puntuación ha obtenido en el proceso selectivo.

3º.- El aspirante seleccionado dispondrá de un plazo de siete días naturales, a partir del día siguiente a la publicación de esta acta para presentar, a través del Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación necesaria que se encuentra disponible en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <https://servicio-recursos-humanos.unex.es/documentos/doccontratpas/>

4º.- La notificación del resultado del concurso a los candidatos se entenderá practicada mediante la publicación de la presente acta en <https://www.unex.es/opopas> que indica el aspirante seleccionado y el orden de prelación de los restantes aspirantes.

5º.- Si en el plazo de siete días naturales indicado, el aspirante seleccionado no presentase la documentación que se señala en el apartado anterior, se entenderá que renuncia a la plaza obtenida.

Si por causas no imputables al aspirante seleccionado no le fuera posible presentar alguno de los documentos a que se refiere el apartado 3º, en el plazo señalado, se entenderá suspendido el procedimiento hasta que dicha documentación pueda ser aportada.

Recibida la documentación, el Servicio de Recursos Humanos de la Investigación citará al aspirante seleccionado en un plazo no superior a siete días naturales para la firma o toma de posesión como funcionario interino. Si el aspirante no concurre en el plazo establecido se entenderá que renuncia a la plaza obtenida en el concurso, iniciándose nuevamente los trámites a que se refiere el párrafo anterior.

Cáceres, 26 de agosto de 2026

El Presidente

Los Vocales

Código Seguro De Verificación	ddwahZZvKkHeMrCj1r4PuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Crespo Guillén	Firmado	27/08/2026 09:34:29
	José Javier Berrocal Olmeda	Firmado	27/08/2026 09:19:26
	David Rodríguez Lozano - U00200050 Director Servicio Informatica y Comun. -	Firmado	27/08/2026 09:13:11
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ddwahZZvKkHeMrCj1r4PuA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

